

ACTA DE CONSULTA CIUDADANA

En el local (TESTRIN) de la municipalidad del Distrito y provincia de SANDIA, región de PUNO, a las 03:30 de la tarde de hoy viernes 22 MAR 2024, reunidos bajo la convocatoria del secretario Técnico de COPROSEC-CODISEC, presentes los asistentes con la finalidad de realizar la CONSULTA CIUDADANA actividad del PASI-2024-2027 lo amerita la Ley 27933 LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA, cuya agenda es:

AGENDA.

1. Informe de las autoridades (responsable ST.)
2. Informe de la APRENSION y actuaciones actual y prog. de Seguridad al cargo de la PNP-SANDIA

3.- otros puntos (Temas de seguridad ciudadana).

PRIMERO.- El representante del presidente de COPROSEC CODISEC da la bienvenida a los presentes y da por abierto la reunión CONSULTA CIUDADANA

SEGUNDO.- El secretario Técnico de COPROSEC-CODISEC inicia con el primer punto de la agenda. 1º Informe de las autoridades del primer Trimestre del año 2024, explica ampliamente y con sus proyecciones.

TERCERO.- Seguidamente el representante de la PNP SANDIA, en el punto 2º Informe de la APRENSION y actuaciones actual y programas de seguridad ciudadana, explica sus actividades realizadas durante el primer Trimestre como: saltos, robos, intervenciones y atenciones al ciudadano, así también da a conocer la conformación de JUNTAS VECALES en centros Poblados, como la pronta instalación de un puesto de auxilio repito en el Distrito de Cuyo-cuyo - PARCUCUYO, de igual forma da a conocer que dejó cuatros en diferentes lugares del

ambito URBANO con la finalidad de un autocontrol de la policia que ocurre en esos lugares.

CUARTO.- El secretario Técnico continúa expl. cuando al SISTEMA SIFICOP que consiste en el control de la unidad móvil E60-072 durante el recorrido zonificado para los tres turnos del día (cata 8 horas un turno).

QUINTO.- El vecino Roberto Ponce H. da a conocer su problema como el arrojamiento de botellas de vidrio, descartables y otros residuos de parte de personas que consumen alcohol en la parte de arriba donde se encuentran las cruces. RESPONDE la policia que hará un patrullaje constante con grupos tácticos en los caminos que conducen a las cruces. (camino al centro poblado de OCCAPUNA).

SEXTO.- Da a conocer el vecino del BARRIO TRES DE MAYO da a conocer que muchos de edad vienen consumiendo alcohol, marihuana en los caminos a las cruces, también da a conocer que existe una cantina de propiedad del señor GUERRA es el que abastece dichos productos (licor) así también existe a la municipalidad que verifiquen si tiene licencia o autorización de funcionamiento.

SETIMO.- Se hace presente el jefe del área de comercialización dando a conocer que los bares y cantinas en su mayoría no cuentan con licencias de funcionamiento.

OCTAVO.- Se hace presente el presidente del barrio PROIEON, dando a conocer que en su barrio no existe ni es autorizado el funcionamiento de un establecimiento de venta de licor.

y este ejemplo sobre tomar los temas BARRIOS,
seguridad y convivencia la actividad del COMITÉ
de CIUDADANO así como lo hicimos el día de
ayer con participación de PNP y SERENOS.

NOVENO.- Nuevamente el policía solicita el apoyo
de los vecinos informar a los números de emer-
gencia de la PONEIA y de la SEGURIDAD CIUDADANA
de esta forma disminuir faltas, delitos, a-
gresiones, abusos y otros que afectan la
salud de los vecinos.

DECIMO.- El representante del BARRIO PIO LEON
Señor PETER RAMOS da a conocer que por un
accidente de una moto lo cual que se cayó
al río en el lugar del puente ocasionando a
la C.C. QUIACA OYUNU.

DECIMO UNO.- El representante de la UGEL-SANTA
Felicita por las acciones ^{de} vienen tomando de las
autoridades responsables de SEGURIDAD CIUDADANA
(PNP y SERENOS) y solicita el trabajo en equipo
con las autoridades y vecinos en general.

DECIMO DOS.- Ponen en conocimiento y prohi-
bitan que la próxima CONSULTA CIUDADANA
libera realizarse entre los días SABADO o DOMINGO.

DECIMO TRES.- El gerente de la MDS, agre-
da por su participación a los presentes y
la por formalizado dicha consulta ciudadana

No habiendo más punto se da por
concluido el acta siendo las 05:15 de la
tarde el día 22 de marzo del 2024 y al
pie firman los presentes en señal de confor-
midad de lo actuado.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Dante Blas
ING. DORISBERGIAN TACCA YANA
PRESIDENTE DEL COMITE
PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Dr. Carlos Alfredo Luque Loayza
CMP: 98685

Lic. Vilma Cruz Colina
PROMOTORA CEN
Ministerio de la Mujer, Poblacion y Desarrollo
P.N. AURORA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
TOLIBERTO ESPINOZA PARRA OLIVERA
SECRETARIA TECNICA
SEGURIDAD CIUDADANA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
REGIDORA
Justina Arestegui Chipana
DNI N° 02524132
REGIDORA

Richard Moya Castañeda
Coordinador JJVV



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Miguel Ángel
Miguel Ángel Zapana Guillén
SUPERVISOR
SEGURIDAD CIUDADANA - MPA

H. L. Lajović Or.
SB. PNP



Justa Maraza Mamani
DNI N° 02525689
PRESIDENTA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Jenny Ccapayque Yanapa
DNI. 44787185
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP.

[Handwritten signature]

Orlando
46665025

Small
44569861

Orill
43566971 40688073

[Handwritten signature]
72708679

Miguel
75356167

Barra
41331073 45908869

Paul
Kimber Paul

María
María José de
Aparicio de
Bastingsa

Epifanio
Epifanio Yucra Aroza

Hugo
Hugo León
Huarman V.

[Handwritten signature]
Eduardo Almon

[Handwritten signature]
Gonzalo Quisp

Roberto
Roberto Ponce V.

Óscar
Óscar Mamani
Villarrencio

[Handwritten signature]
Benedita
Chura

[Handwritten signature]
Ruben Rojas Aroza

[Handwritten signature]
Cecilia
Caceres

[Handwritten signature]
Rosa
Chirama Torres

Caluse
Caluse
Luis V.

[Handwritten signature]
Ester Segura Gomez

[Handwritten signature]
Norma
Bellido

ACTA DE CONSULTA CIUDADANA

En el local (TESTRIN) de la municipalidad del Distrito y provincia de SANDIA, región de PUNO, a las 03:30 de la tarde de hoy viernes 22 MAR 2024, reunidos bajo la convocatoria del secretario Técnico de COPROSEC-CODISEC, presentes los asistentes en la municipalidad de realizar la CONSULTA CIUDADANA actividad del PASI-2024-2027 lo amerita la Ley 27933 LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA, cuya agenda es:

AGENDA.

1. Informe de las autoridades (responsable ST.)
2. Informe de la APRENSION y actuaciones actual y prog. de Seguridad al cargo de la PNP-SANDIA

3.- otros puntos (Temas de seguridad ciudadana).

PRIMERO.- El representante del presidente del COPROSEC CODISEC da la bienvenida a los presentes y da por abierto la reunión CONSULTA CIUDADANA

SEGUNDO.- El secretario Técnico de COPROSEC-CODISEC inicia con el primer punto de la agenda. 1º Informe de las autoridades del primer Trimestre del año 2024, explica ampliamente y con sus proyecciones.

TERCERO.- Seguidamente el representante de la PNP SANDIA, en el punto 2º Informe de la APRENSION y actuaciones actual y programas de seguridad ciudadana, explica sus actividades realizadas durante el primer Trimestre como: saltos, robos, intervenciones y atenciones al ciudadano, así también da a conocer la conformación de JUNTAS VECALES en centros Poblados, como la pronta instalación de un puesto de auxilio repito en el Distrito de cuyoayo - PARCAYOCUYO, de igual forma da a conocer que dejó cuatros en diferentes lugares del

ambito URBANO con la finalidad de un autocontrol de la policia que ocurre en esos lugares.

CUARTO.- El secretario Técnico continúa exple. cuando al SISTEMA SIFCOP que consiste en el control de la unidad móvil E60-072 durante el recorrido zonificado para los tres turnos del día (cata 8 horas un turno).

QUINTO.- El vecino Roberto Ponce H. da a conocer su problema como el arrojado de botellas de vidrio, descartables y otros residuos de parte de personas que consumen beber en la parte de arriba donde se encuentran las cruces. RESPONDE la policia que hará un patrullaje constante con grupos tácticos en los caminos que conducen a las cruces. (camino al centro poblado de OCCAPUNA).

SEXTO.- Da a conocer el vecino del BARRIO TRES DE MAYO da a conocer que muchos de edad vienen consumiendo alcohol, marihuana en los caminos a las cruces, también da a conocer que existe una cantina de propiedad del señor GUERRA es el que abastece dichos productos (licor) así también existe a la municipalidad que verificaran si tiene licencia o autorización de funcionamiento.

SETIMO.- Se hace presente el jefe del área de comercialización dando a conocer que los bares y cantinas en su mayoría no cuentan con licencias de funcionamiento.

OCTAVO.- Se hace presente el presidente del barrio PROIEON, dando a conocer que en su barrio no existe ni es autorizado el funcionamiento de un establecimiento de venta de licor,

y este ejemplo sobre tomar los temas BARRIOS,
seguridad y convivencia la actividad del COMITÉ
de CIUDADANO así como lo hicimos el día de
ayer con participación de PNP y SERENOS.

NOVENO.- Nuevamente el policía solicita el apoyo
de los vecinos informar a los números de emer-
gencia de la PONEIA y de la SEGURIDAD CIUDADANA
de esta forma disminuir faltas, delitos, a-
gresiones, abusos y otros que afectan la
salud de los vecinos.

DECIMO.- El representante del BARRIO PIO LEON
Señor PETER RAMOS da a conocer que por un
accidente de una moto lateral que se cayó
al río en el lugar del puente ocasionando a
la C.C. QUIACA OYUNU.

DECIMO UNO.- El representante de la UGEL-SANTA
Felicita por las acciones de quienes tomaron las
autoridades responsables de SEGURIDAD CIUDADANA
(PNP y SERENOS) y solicita el trabajo en equipo
con las autoridades y vecinos en general.

DECIMO DOS.- Ponen en conocimiento y prohi-
bitan que la próxima CONSULTA CIUDADANA
libera realizarse entre los días SABADO o DOMINGO.

DECIMO TRES.- El gerente de la MDS, agre-
da por su participación a los presentes y
la por formalizado dicha consulta ciudadana

No habiendo más punto se da por
concluido el acta siendo las 05:15 de la
tarde el día 22 de marzo del 2024 y al
pie firman los presentes en señal de confor-
midad de lo actuado.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
 Banco Blas
 Lic. Bertha Yanapa
 PRESIDENTE DEL COMITE
 PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIDADANA

[Signature]
 Dr. Carlos Alfredo Luque Loayza
 CMP: 98685

[Signature]
 Lic. Vilma Cruz
 PROMOTORA CEN
 Ministerio de la Mujer Poblacion y Desarrollo
 P.N. - AURORA

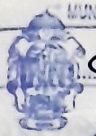


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
 COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIDADANA
 COPROSEC
 TCO. Esp. José Ricardo Cruz Martínez
 SECRETARIA TÉCNICA
 SEGURIDAD CIDADANA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
 REGIDORA
 Justina Arestegui Chipana
 DNI. N° 02524132
 REGIDORA

[Signature]
 Coordinador J.J.V.V.
 Richard Moya Castañeda



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
 Mónica Zapana Guillén
 SUPERVISOR
 SEGURIDAD CIDADANA - MPA

[Signature]
 H. L. Lajoqui Ch.
 SB. PNP



[Signature]
 Justa Maraza Mamani
 DNI. N° 02525689
 PRESIDENTA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
 Jenny Ccapayque Yanapa
 DNI. 44787195
 JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y COEP.

[Signature]

[Signature]
 46665025

[Signature]
 44569861

[Signature]
 43566971 40688073

[Signature]
 72708679

[Signature]
 75356163

[Signature]
 41331073 45908869

[Signature]
 Kimber Paul

[Signature]
 María Jesús
 Aparicio
 Bastingsa

[Signature]
 Elvira yucra Aroza

[Signature]
 Magno León
 Huanan V.

[Signature]
 Eald. Neman T:TO

[Signature]
 Jovana Quisp
 coast

[Signature]
 Roberto Ponce V.

[Signature]
 Olegario Mamani
 Vitaricencio

[Signature]
 Benedit Centin
 Chura

[Signature]
 Ruben Rojas Aroza

[Signature]
 Lidia Maraca
 Cáceres

[Signature]
 Rosa Chirama Torres

[Signature]
 Caluse
 Roberto J. J. V. V.

[Signature]
 Esther Segura Gomez

[Signature]
 Horminía Armas
 Bellido.

ACTA DE REUNION ORDINARIA DEL
COPROSEC-CODISEC Y APROBACION DEL PROYECTO DE INVERSION.

En el local del SALON CONSISTORIAL de la MPS, a las 10:15 de la mañana del día lunes 29 ABRIL 2024, bajo la convocatoria del OFICIO MULTIPLE N° 007-2024/MPS/COPROSEC-CODISEC/ARCHM/ST. cumpliendo el PASC-2024 a continuación la AGENDA:

1. INFORME Y EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES DEL I TRIMESTRE DEL PASC (responsable de la Secretaría Técnica).
2. INFORME Y AVANCE DEL TRAMITE DE IMPLEMENTACION POR CUYOCUYO, Situación actual de Seguridad Ciudadana (M. PNP PAREL PARESL).
3. OTROS PUNTO (Temas de Seguridad Ciudadana).

PRIMERO: El secretario Técnico da por abierto la reunión y da la bienvenida a los asistentes.

SEGUNDO: El presidente de COPROSEC-CODISEC Ing. BERLY HERNAN TACA YANA hace el saludo correspondiente a los MIEMBROS presentes y da el inicio y continuidad de la REUNION ORDINARIA.

TERCERO: El secretario Técnico explica ampliamente el cumplimiento del PASC-2024, actividades ESTRATEGICAS realizadas e informadas en este I TRIMESTRE 2024 por los MIEMBROS o componentes del COPROSEC-CODISEC.

CUARTO: El encargado de la UNIDAD FORMULADORA -MPS, Ing. YASHAN LAURA H. sustenta el proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE DISTRITO DE SANDIA PROVINCIA DE SANDIA DEPARTAMENTO PUNO"

QUINTO: Muevemente el presidente del COPROSEC-CODISEC opina sobre el proyecto, sugiere, recomienda y solicita a los encargados VIABILIZAR y aprobar este PROYECTO por ser de importancia en cuanto a la SEGURIDAD CIUDADANA.

SEXTO: El punto quinto de la agenda expone el Mayor de la COMISARIA SECTORIAL-SANDIA, anuncia el avance en un 90% el avance de PAR-CUYOCUYO, tan solo

espero la entrega del local para el funcionamiento del PAR-CUYOCUYO.

No habiendo mas de la per concluido el acta cuanto las 11:20^{AM} del día hoy 29 ABRIL 2024 y a pie firman los presentes.

OA - 350043
Jesús Raphael PAREDES LEÓN
MAYOR PNP
COMISARIO SECTORIAL SANDIA



Pablo
PRESIDENTE DEL COMITÉ
PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Herman Puma Maman
DNI N° 41302062
ALCALDE



[Signature]
JURO UARCAS, Dennis
ST: PUMP.



[Signature]
DIRECTOR
UBEL SANDIA



[Signature]
Herman Puma Maman
DNI N° 41302062
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
[Signature]
Adolfo Zapana Guillen
SUPERVISOR
SEGURIDAD CIUDADANA - MPE

[Signature]
ELMER ENRIQUE RAMOS CHOCTAYA
Juez del Juzgado de Paz Letrado
de Sandia
Corte Superior de Justicia de Puno

[Signature]
Lic. Vilma Cruz Jorimayo
PROMOTORA CEM SANDIA
Ministerio de la Mujer, Poblaciones Vulnerables
F.N. - AURORA



[Signature]
Carlos Luque Loayza
DIRECTOR HOSPITAL SANDIA
CMP. N° 98885

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
[Signature]
100.00% José Ramiro Chicito Martínez
SECRETARIA TÉCNICA
SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature]
CIP: 3122081
KARINA FLOREZ AIQUE
S / PNP

[Signature]
DNI 02546482
PABLO ECORI MAMAN
PRES. RONDAS DISTINTAS
SANDIA

[Signature]
Richard Moya Cepedaño
43077798
Coordinador JIVV
Sandia

ATA DE REUNION ORDINARIA DE COPROSEC-CODISEC, JUNIO 2024.

En el salon consistorial de la MPS, a las 10:00 AM el hoy 27 JUN 2024 reunidos por sus cuartos bajo la convocatoria del OFICIO MULTIPLE N° 008-2024/MPS COPROSEC-CODISEC/IRCHMIST y con la agenda agte:

- INFORME DE TRABAJOS DEL COMPROMISO N° 5 (responsable de la secretaria Técnica).
- INFORME DE LA SITUACION ACTUAL DE SEG. CIUDADANA (M. PNP J. RAPHAEL PAREDES LEON).
- OTRO PUNTO (Temas de seg. ciudadana).

PRIMERO.- El ST. de COPROSEC-CODISEC ha por iniciado la reunion ORDINARIA quien informa la asistencia de los MIEMBROS DE COPROSEC-CODISEC.

SEGUNDO.- A continuacion el PRESIDENTE de COPROSEC-CODISEC Ing. Dely H. Tacca Yana. (alcalde provincial) da la BIENVENIDA a los presentes miembros.

TERCERO.- De acuerdo a la agenda tiene el informe y evaluacion de las ACTIVIDADES DEL 1° TRIMESTRE DEL PASO. 2024, con los temas siguientes.

* SISTEMA SIPOP-M.

* PATRULLAJE INTEGRADO

* PATRULLAJE MUNICIPAL

* ACCIONES REALIZADAS POR SERENA 260.

CUARTO.- Luego el representante de la PNP-SANJA informa ampliamente el punto Tema de acuerdo a la agenda IMPLEMENTACION DEL PAR-UYOYO (puesto de auxilio rapado - PAR), quien confirma la creacion del PAR-UYOYO, mencionando algunas faltas de los y otros atentistas por la institucion policial, solicitando al apoyo de los veranos en la informacion de

de actos selectivos, sumando para rea-
ligar las investigaciones.

QUINTO: El presidente del COPROSEC-CODISEC reitera
la creación del PAR-UYOCUYO por cuanto de im-
portancia de este cuerpo policial y agradece
la participación y los gestos de este cuerpo po-
licial, el que redujera enormemente los de-
litos en nuestra provincia de SANDIA.

SEXTO: Se hace presente el JUEZ DE PAZ LETRADO
SEDE-SANDIA Dr. Elmer Enriquez Ramos Choctaya
quien fortalece la importancia de esta reunión
ORDINARIA en cuanto a SEGURIDAD CIUDADANA, en
giere el trabajo en equipo por el bienestar de
los vecinos

No habiendo más de la por concluido
el acta punto las 10:55 de la mañana de
día 27 JUNIO 2024 y el pde firman los presen-
tes.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC
Bertha Hernan...
PRESIDENTE DEL COMITE
PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

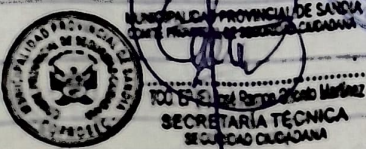
[Signature]
ELMER E. RAMOS CHOCTAYA
JUEZ PAZ LETRADO
SANDIA

[Signature]
María Elvira Jara Paço
Fiscalía Penal y
Prevenir del Delito

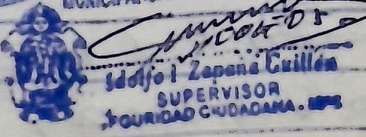
[Signature]
PROMOTORA GEN SANDIA
43278540

[Signature]
Chame P...

[Signature]
SA-31992055
Kisman Alexander PACHECO ARGUELLES
S-2-PNP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
SECRETARIA TECNICA
SEGURIDAD CIUDADANA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
CODISEC
Adolfo Zapana Guillén
SUPERVISOR
SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature]
Ps. Odalberto R.R.
UGEL-SANDIA

ACTA DE SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA

En el local del Tratam de la MPS, reunido las 03:00 PM del día 27 JUN 2024 reunidos los suscritos bajo la convocatoria según el OFICIO MULTIPLE Nº 004-2024/MPS/COPROSEC-COISES/FRUM/ST. y la agenda siguiente.

- 1) INFORME ACTUAL DE TRABAJOS DE SEGURIDAD CIUDADANA.
- 2) INFORME DE LA APREHENSION Y SITUACION ACTUAL DE SEG. CIUDADANA (M. PNP JESUS RAPHAEL PAREDES LEON).
- 3) OTROS PUNTOS (temas de seguridad ciudadana).

PRIMERO: El secretario Técnico de COPROSEC-COISEC da por abierta la reunión de la SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA e invita al presidente de COPROSEC-COISEC.

SEGUNDO: El presidente de COPROSEC-COISEC

da la bienvenida a los presentes (presidentes de Barrio, Jefes de Area, PNP, secretario Técnico del COISEC, ALTO INMBARI y vecinos).

TERCERO: Da cuenta a la agenda programada, para a realizar el INFORME ACTUAL DE TRABAJOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, amplia y explica los trabajos realizados durante este TRIMESTRE (faltas, delitos, agresiones, provocaciones y otros agresiones) y los como también en la actividad en cuanto la actividad de REUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS MIRADOR CHACAPATA. OPERATIVOS en barrios, cantinas y librerías en el ámbito distrital. Patrullaje INTEGRADO con participación de PNP y juntas vecinales y Serenos. También informa el funcionamiento de las CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA.

CUARTO: El jefe de la COMISARIA SECTORIAL de la provincia de SMOLO

ratifica la creación del PAR-CUYOYO que será el 03 JULIO del 2024, por el que

la participación de este acto de creación de punto de auxilio rápido - PAR.

QUINTO.- Se hace presente la Licenciada SANDA MERCADO M. Jefa del AREA DE COMERCIALIZACION, quien informa que el 99.9% de establecimientos comercialización no cuentan con LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (bares, cantinas, discotecas, videoclubs y cibercafés), a fin de contrastar estas actividades ilícitas viene realizando un plan de trabajo PRIMERAMENTE iniciar con la sensibilización y posteriormente su CLAUSURA TEMPORAL Y CIERRE DEFINITIVO. Se también explica la ORDENANZA en proyecto.

ORDENANZA DE CLAUSURA de establecimientos comercialización ILEGALES.

SEXTO.- El SECRETARIO DE LA FEDERACION DE CAMPESINOS DE LA PROVINCIA DE SAN DIA DE PAUL CARITA le acuerdo con las exposiciones de la ilegalidad de funcionamiento de establecimientos comerciales, hace mención en cuanto a las CAMARAS DE VIGILANCIA por falta de FUNCIONAMIENTO OPTIMO durante las 24 horas.

SETIMO.- Oprime su presidencia de RONDOS CAMPESINAS (representante o miembro de rondas campesinas). le acuerdo con la nueva propuesta de CIERRE O CLAUSURA de estos establecimientos ILEGALES.

OCTAVO.- El verano del Joven Independencia Sr. EMILIO NARANJO le acuerdo con la aplicación de la ORDENANZA MUNICIPAL en contra de los bares, cantina y otros establecimientos ILEGALES.

NOVENO.- El secretario Técnico de COPROSEC -

COBISec se a convocar que se convocara a un
reunión pronta en los presidentes de barrio
para dar a saber el OBJETIVO PRINCIPAL
CIERRE DE CANTINAS BARES LICORERIAS Y OTROS
establecimientos comerciales delictivos al

ALCOHOLISMO.

DECIMO.- El ST. LE COBISec DITO INAMBARI ANG. DE
JAMPRO AREVALO quien se suma a este objetivo
de prevención de consumo de ALCOHOLISMO

DECIMO ^{UNO}.- La Jefe del AREA DE HORNOTO, Jmg. RE-
NAIDA CONTENTO, quien informo sobre la actividad
de las que están realizando en beneficio de la
comunidad. (reducción de residuos sólidos).


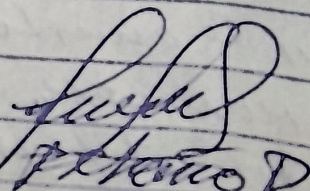
DECIMO DOS.- a continuación la Jefe de la DEMUNDA
Shogaku Katherine P. quien manifiesta

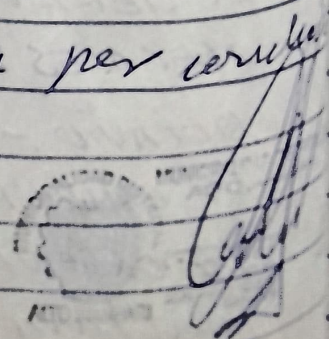
que el PLAN DE PARTE DEL AREA DE COMERCIALIZA-
CION que es contrarrestar el mal que viene
causando los establecimientos comerciales DEBILES

DECIMO TRES.- El Jefe de la DNB-SAMOA reitera el
apoyo en beneficio de la ciudadanía y veamos
sumo a convocar que los BARES, CANTINAS nos
damos de reunión de personas de mal vivir

DECIMO CUATRO.- El sub gerente de Desarrollo
Social y Servicios Municipales la per clar
para dicho evento.

No habiendo más de la per cerrar
dicho



SE. DE



[Signature]
44797314



[Signature]
Raul Ccarita Choque
DNI N° 41668362

[Signature] *[Signature]*
60417593

[Signature]



[Signature]
Nelda Lima Ccari
DNI N° 48076005

[Signature]

[Signature]

[Signature]
gm
75047855

[Signature]

[Signature]
7270 8679

[Signature]
44569801

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
[Signature]
Dolfo Zapana Guillen
SUPERVISOR
SEGURIDAD CIUDADANA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
T.C.O. E. P. José Ramón Cárdeno Martínez
SECRETARIA TÉCNICA
SEGURIDAD CIUDADANA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
[Signature]
Benigno Tacca Yana
PRESIDENTE DEL COMITÉ
PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



[Signature]
M. Sc. Heriberto Cruzado Salazar
DIRECTOR
UGEL SANDIA

[Signature]
Richard Moya Cochuña
43077798
Coordinador JSUV
Sandia